

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna IAI/CI N°015/13 correspondiente al examen de AUDITORÍA ESPECIAL A LA COMPRA y CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES EN EL S.N.A., gestión 2007, ejecutada en cumplimiento a la recomendación formulada por la Contraloría General del Estado en su informe I3/E347/NO8, de 15/10/2009.

El objetivo de la Auditoría es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables a la compra y uso del combustible y lubricantes efectuados, en el S.N.A durante la gestión 2007.

Con base en los resultados de la auditoría efectuada, se verifico que si bien el Servicio Nacional de Aerofotogrametría cumplió con normas vigentes para la compra de combustible, existen deficiencias respecto de la documentación de respaldo del consumo que han generado recomendaciones. Estas deficiencias de control interno no nos permiten opinar sobre el uso o consumo del combustible.

La deficiencia establecida corresponde a :

- 2.1** Deficiencias en la documentación de respaldo del consumo y registro de combustible para vehículos.

La Paz, 20 de agosto de 2013